

Dr. Manuel María Sánchez Baquero

Abogado, educador, poeta y periodista nacido en Quito el 19 de diciembre de 1879, hijo del Sr. Quintiliano Sánchez Rendón y de doña Amalia Baquero.

Inició sus estudios en el Seminario Menor de San Luis y luego pasó al Colegio San Gabriel, de los jesuitas, donde en 1895 se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras. Por esa época vivió las transformaciones sociales y políticas que surgieron a raíz de la [Revolución Liberal](#), y empezó a trabajar para ganarse la vida y poder costear sus estudios universitarios, dictando clases como profesor primario.

En 1902 -siete años después de haberse graduado de Bachiller- pudo, por fin, ingresar a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, donde se destacó por sus inquietudes intelectuales que lo llevaron a fundar, junto a otros compañeros, la «Sociedad Jurídico Literaria», en la que publicó sus primeros poemas.

En 1906 empezó a colaborar con el diario «**El Comercio**», de Quito, y posteriormente continuaron apareciendo sus artículos en los principales diarios y revistas como «El Grito del Pueblo», de Guayaquil; «La Prensa» y «La Constitución», este último fundado por él junto a varios amigos para combatir la revolución que Pedro J. Montero inició en Guayaquil, en 1911. Además, colaboró con las revistas «Guayaquil Artístico» y «La Linterna», de Quito.

En 1912 -luego de vivir los horrores del **Asesinato de los Héroes Liberales**- culminó sus estudios de Jurisprudencia y se graduó de Abogado; entonces, al iniciarse el segundo gobierno del [Gral. Leonidas Plaza](#) fue elegido Secretario de la Cámara del Senado, y luego fue llamado por el Ministro de Instrucción

Pública -Sr. Luis Napoleón Dillon- para ocupar la subsecretaría de dicha cartera, cargo en el que actuó durante seis meses, luego de los cuales pasó a desempeñar las mismas funciones en el Ministerio del Interior (hoy Gobierno).

El 12 de noviembre de 1913 fue nombrado Rector del Colegio Mejía de Quito, pero al año siguiente pasó con licencia a desempeñar el cargo de Ministro de Instrucción Pública en reemplazo de Dillon, en el que actuó de manera destacada hasta agosto de 1916 en que terminó el gobierno del Gral. Plaza. Volvió entonces al rectorado del colegio para iniciar «La Era de Oro del Mejía». En esa época logró la creación de nuevas rentas para el colegio y pudo adquirir un amplio terreno en el que inició la construcción del nuevo edificio, que dejó casi terminado.

En 1921 fue nombrado Miembro de Número de la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**, pero no se incorporó. Un año más tarde fue elegido Diputado por la provincia de Pichincha, dignidad a la que fue reelegido en 1928.

En 1929 fue llamado por el [Dr. Isidro Ayora](#) para ocupar nuevamente el cargo de Ministro de Instrucción Pública; en esa ocasión convocó al Primer Congreso Nacional de Educadores Primarios y Normalistas, que se reunió en mayo de 1930. En agosto del año siguiente, cuando cayó el gobierno del Dr. Ayora intentó retirarse a la vida privada, pero fue designado Ministro Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, en cuyo ejercicio lo sorprendió la muerte, en Quito, el 28 de julio de 1935.

Fue muy rica la herencia poética que dejó el Dr. Manuel María Sánchez, y en ella se destacan: «Los Expósitos», «Entre las Selvas», «Tristitia Rerum», «Ofrenda a España» y la conocidísima «Patria», que musicalizada por [Sixto María Durán](#) fue premiada en el Concurso Nacional de Composición convocado por el Ministerio de Educación, que en 1938 recogió toda su producción poética y publicó bajo el título de «Poesías».

